



# TLACOLULA DE MATAMOROS

H. AYUNTAMIENTO MPAL. CONSTITUCIONAL 2019 - 2021  
SECRETARIA MUNICIPAL



"2019, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CABILDO DE FECHA TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En el Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo **las catorce horas** del día tres de octubre de dos mil diecinueve, reunidos en el Salón de Sesiones; ubicado en el interior del Palacio Municipal de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; los Ciudadanos Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal Constitucional, Maricela Márquez Andrés, Síndica Procuradora, Bertha Luis Antonio, Síndica Hacendaria, Alfredo René Galarde Valencia, Regidor de Hacienda, Yesenia Pérez Román, Regidora de Desarrollo Económico, Comercio y Mercados, Israel Francisco Martínez Santiago, Regidor de Educación y Deportes, Iván René Grijalva Martínez, Regidor de Seguridad Pública y Vialidad, Violeta Zelmira Balseca Ramírez, Regidora de Turismo y Cultura, Licenciado Benito Hernández Martínez, Regidor de Salud Pública y Wilfrido Noé López Hernández, Regidor Agrícola y de Ecología, integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, en cumplimiento a los artículos 1, 2, 3, 43, 45, 46 fracción II y 68 fracción III, de la Ley Orgánica del Estado de Oaxaca; con la finalidad de tratar asuntos concernientes al Gobierno y Administración Municipal al tenor del siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- Primero.** Lista de asistencia.
- Segundo.** Declaratoria del quórum
- Tercero.** Instalación legal de la Sesión.
- Cuarto.** Lectura y Aprobación del Orden de Día.
- Quinto.** Lectura, análisis, discusión y aprobación de la solicitud de la Ciudadana Licenciada Maricela Márquez Andrés, Síndica Procuradora del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca, de fecha treinta de septiembre del dos mil diecinueve, en el cual solicita que con la finalidad de dar cumplimiento a la sentencia dictada por el Juez Décimo de Distrito en el Estado, en el Juicio de Amparo 245/2017 promovido por los quejosos Profeta González López, Camerino Santiago Luis y Honorina González, dictada con fecha veintinueve de junio del dos mil dieciocho y confirmada por el Primer Tribunal Colegiado de Circuito Auxiliar de la Décimo Primera Región, se convoque a sesión extraordinaria para tratar el asunto relacionado con el cumplimiento de dicha sentencia.

### Sexto. Clausura de la Sesión.

Para desahogar la presente Sesión de Cabildo y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Carlos Manuel León Monterrubio, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlacolula de Matamoros, Oaxaca; gira instrucciones al Secretario Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo conforme lo dispone el artículo 92 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desahogo de la Sesión extraordinaria de Cabildo, como sigue:

### DESAHOGO DE LA SESIÓN: